

**LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS**

**RIMAELEC CIA LTDA**

**LISTA DE ASISTENTES**

**SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

FECHA: 18 Abril 2013  
TIPO: JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

**ASISTENTES:**

Accionistas	Capital	Votos	%
JORGE WASHINGTON VAZQUEZ CABADIANA	250.00	1	25.00%
MARCELO MOPOSITA GUALAPA	250.00	1	25.00%
MARJORIE ELIZABET BERCERRA PADILLA	250.00	1	25.00%
GABRIEL LEOPOLDO PAGUAY QUINATOA	250.00	1	25.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1000.00</b>	<b>4</b>	<b>100.00%</b>

Asistió a la presente Junta el 100% del Capital Social.

Lo certifico,

Gabriel Paguay  
Secretario Junta

## LIBRO DE ACTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIMAELEC CIA LTDA

En Quito, a 18 de Abril del 2013, siendo las 11:30 horas, en el domicilio principal de la Compañía, Urb. Prados del Condado, calle Principal "A" N.- OE5-570 y Pasaje C-2 de esta ciudad, previa convocatoria se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de la Empresa.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

Accionistas	Capital	Votos	%
JORGE WASHINGTON VAZQUEZ CABADIANA	250.00	1	25.00%
MARCELO MOPOSITA GUALAPA	250.00	1	25.00%
MARJORIE ELIZABET BERCERRA PADILLA	250.00	1	25.00%
GABRIEL LEOPOLDO PAGUAY QUINATOA	250.00	1	25.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1000.00</b>	<b>4</b>	<b>100.00%</b>

Contando con quórum reglamentario la Junta se declara Universal Ordinaria, preside la Junta Jorge Washington Vázquez Cabadiana Gerente General de la compañía, y el Gerente Técnico Gabriel Leopoldo Paguay Quinatoa como Secretario.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a dar lectura a la convocatoria que es aceptada y dice como sigue:

**" CONVOCATORIA -- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIMAELEC CIA LTDA.** Conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social de la compañía y, además, por los artículos 231 (números 2, 3 y 4), 234, 236 y 289 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de RIMAELEC CIA. LTDA., a la sesión de la Junta General Ordinaria que se realizará a las 11h30 del jueves 18 de Abril del 2013, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle Urb. Prados del Condado, calle Principal "A" N.- OE5-570 y Pasaje C-2 de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1. El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de

2. Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2012;
3. La distribución de beneficios sociales;

Los datos, balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía arriba indicadas.

Quito, a 18 de abril del 2013.

EL GERENTE GENERAL

Leída y ratificada la convocatoria, se pasa a su tratamiento y resolución.

**1er. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio de 2012;

El informe pasa a integrar el expediente de esta Junta.

**2do. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio de 2012;

**3er. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012;

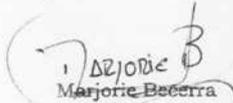
Los Accionistas proceden a la revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012 presentados, mismos que son analizados, y luego de absueltas algunas consultas, son aprobados por el capital social concurrente.

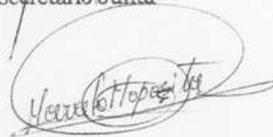
No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General a las 15:45 horas firmando para constancia y conformidad el Presidente y el Secretario de la Junta, Y, accionistas presentes, conforme al Art. 246 de la Ley de Compañías.

  
Jorge Wázquez  
Presidente de Junta

  
Gabriel Paguay  
Secretario Junta

  
Marjorie Becerra  
Accionista

  
Marcelo Moposita  
Accionista